



EL MAR CHILENO

El mar ha sido para Chile mucho más de lo que los chilenos han sabido apreciar. Pocos son quienes conciben el origen de nuestro país como una exigencia de la estrategia marítima de la Corona española —que implicaba reservar para su dominio exclusivo las extensas aguas y costas del Mar del Sur u océano Pacífico— cuyo logro descansaba en la capacidad de negar a sus adversarios europeos toda posibilidad de hacerse firmes en las costas sudamericanas próximas a la salida occidental del estrecho de Magallanes o del paso Drake.

El área que no podía caer en manos de potencias rivales era exactamente el territorio que delineaba el litoral del extremo sudoccidental de Sudamérica; geográficamente, correspondía a las tierras que se extendían desde el despoblado de Atacama hasta los lindes antárticos; esto es, el Reyno de Chile.

Es esta realidad histórica la que explica el decidido interés de don Pedro de Valdivia por conquistar y poblar las costas chilenas; la propia Guerra de Arauco, que dificultaba tal ocupación al sur del Bío-Bío; el Real Situado, necesario para sostener tal guerra; el intento desafortunado de poblar el Estrecho, concebido y llevado a cabo, sin éxito, por el legendario don Pedro Sarmiento de Gamboa; la colonización preferencial de Chiloé y las reiteradas confirmaciones dadas a los sucesivos Gobernadores de Chile sobre las tierras situadas acá y más allá del Estrecho.

Así, la necesidad de España de dominar en el océano Pacífico —particularmente en lo que hoy llamamos el Mar de Chile— fue nuestra razón de ser.

* * *

Todo el período colonial del Reyno de Chile es una continua lucha por doblegar a los valientes aborígenes sureños, y dominar así las tierras hasta el mismo Estrecho, manteniendo españolas —y seguras— las plazas fuertes de Valdivia y Chiloé, que eran recaladas favorables para toda nave que, procediendo del Atlántico por los pasos naturales del sur, pretendiera proseguir una larga navegación por el Pacífico.

Si bien la costa sufrió numerosos ataques de piratas y corsarios —a quienes guiaba un menguado espíritu de rapiña, pero no de ocupación— ninguna potencia extranjera logró sentar sus reales en las costas de Chile. No obstante, como el período de la Colonia se caracterizó por la carencia de una conciencia marítima y, por ende, de unidades navales para ejercer el dominio del mar, no se conformó un poder naval que hubiera convertido en verdaderamente seguras nuestras dilatadas costas.

Esta situación político-marítima de indefinición inaudita frente al mar se debe en gran medida a la incomprensión del elemento clave que la sustentaba, —el control del mar— por parte de una población afincada en fértiles campos de labranza o en ásperos riscos mineros, que sufría el incesante acoso de los indomables araucanos, amenazando de continuo su propiedad y su seguridad. Es esta situación de hecho —de carácter socioeconómico y militar— la que afecta muy directamente al núcleo poblacional hispanocriollo, que es la raíz de nuestra nación, dejando en su idiosincrasia una impronta marcadamente campesina, minera y marcial.

** * **

Posteriormente, en los albores de nuestra independencia, el mar adquiere, una nueva significación para el chileno. Es un período en que brillan los esplendores marinos de la organización y éxitos de la Primera Escuadra Nacional, las audaces victorias de Cochrane y el imponente despliegue de la Escuadra Libertadora del Perú. Es así como, a partir del vértice revolucionario, el mar se abre como el camino de la libertad y de la exaltación de la personalidad internacional del Estado de Chile.

*Sin embargo, esta conciencia marítima en gestación es un devenir que, como un río de curso intermitente, a veces se evidencia claramente y otras desaparece, oculto tras el reclamo campesino-minero que atrae con su embrujo ancestral. Es así como el país olvida pronto sus indiscutibles títulos coloniales y el correspondiente *uti possidetis* de 1810, que con tanta claridad y certeza fijaban nuestro límite norte con el Perú en el curso del río Loa; esta amnesia nacional es la que permite aceptar con indolencia y negligencia la arbitraria asignación de un litoral a Bolivia, hecha por su fundador el Libertador Bolívar, en esos años árbitro absoluto de la situación política sudamericana.*

Años después, la notable y vigorosa empresa chilena en contra de la Confederación del Perú y Bolivia, gestada y organizada en clarividente decisión del insigne estadista Portales y culminada con éxito tras las acciones de Casma —en el mar— y de Yungay en tierras peruanas, cumple a cabalidad su objetivo estrictamente político: desbaratar una Confederación inaceptable para nuestro destino nacional. No obstante, este resonante triunfo político-militar desaprovecha la oportunidad de restablecer nuestro dominio territorial en los litorales al sur del río Loa, apenas ocupados por una escasa población con funcionarios bolivianos.

El mar se ha abierto en esta época como el camino de la identidad nacional de un pueblo que se sabe dueño de su destino, y aun cuando descuida restablecer sus deslindes históricos ya muestra en su perspectiva oceánica —que se vuelca en el campo bélico y en el comercial— que su conciencia marítima va madurando y avanza hacia el reencuentro con el elemento primigenio de su ser nacional.

** * **

Con la disolución política de la amenazante Confederación— que coincidió con nuestra consolidación como Estado-Nación genuinamente chileno y distinto de los demás sitios en su derredor— la conducción política nacional inició gestiones tendientes a regularizar una situación limítrofe que nos era injustamente perjudicial y requería una restauración, aunque ello exigiera reconocer situaciones jurídicas derivadas de omisiones nuestras, cuyos efectos adversos no supimos oportunamente valorar.

Tales gestiones, que repercutían en apreciable medida sobre los deslindes marítimos, fueron, no obstante, postergadas por un nuevo rebrote americanista que conlleva una precipitada participación en una aventura bélica desarrollada exclusivamente en el mar, y

que nos resultara muy cara en términos económicos pues significó la desaparición de nuestra marina mercante y la destrucción de nuestro principal puerto comercial.

En esta contienda, Chile y Perú unieron sus fuerzas navales para enfrentar a los españoles; el Estado de Bolivia, sin flota alguna que aportar, se mantuvo al margen del conflicto, entregando a otros el cuidado de un litoral que mantenía prácticamente abandonado.

Superada tan onerosamente esa infausta experiencia se prosiguen las gestiones referentes al límite norte y se subscriben solemnes acuerdos con Bolivia tendientes a establecer normas que, de respetarse ciertas disposiciones claves, facilitarían una relación bilateral pacífica y cordial. Cuando tales cláusulas esenciales fueron abiertamente desconocidas por el gobierno de La Paz se precipitó una guerra que Chile no deseó y a la que fue arrastrado en defensa de sus derechos conculcados. Al quedar nulos tales pactos recuperó su jurisdicción legítima sobre sus tierras hasta el Loa, que de inmediato decidió reincorporar al dominio nacional.

La reacción bélica chilena puso su centro de gravedad inicial en lograr el dominio del mar; una vez alcanzado tras resonantes triunfos y sublimes sacrificios, quedaron a su disposición las rutas marítimas indispensables para llevar las huestes nacionales hasta el corazón del territorio peruano. Chile debió enfrentar en mar y tierra a ese digno adversario, que se defendió hasta el total colapso de su poder militar. Bolivia, por su parte, luego de la batalla de Tacna se retiró a sus alturas y se marginó del conflicto, a la espera de negociaciones diplomáticas sobre lo que no quiso defender hasta sus últimas consecuencias. Lo anterior, dada la reconocida valentía del pueblo boliviano, evidencia que esa nación hermana no consideraba al litoral y su mar adyacente como elementos verdaderamente esenciales de su territorialidad.

Chile recuperó así el mar de sus épocas coloniales, hasta la desembocadura del Loa, y lo amplió significativamente al restablecer en la llamada Línea de la Concordia la condición de vecindad territorial que históricamente había tenido con el Perú.

Queda patente que el Mar Chileno es nuestro por derecho y por legítima conquista forzada por una agresión injustificada, ante la cual supimos comprometer el esfuerzo integral de la República, aunando sin restricciones las capacidades y energías de la nación en armas, movilizadas anímicamente por sacrificios heroicos de inmarcesible gloria.

** * **

Pero esta visión retrospectiva de un lejano pasado no lo es todo. Chile no ha forjado su dominio sobre el mar que lo baña sólo por la magna epopeya de sus fuerzas armadas; también ello ha sido producto de un imaginativo y laborioso esfuerzo de sus juristas y diplomáticos, que sostenidos por la decisión inquebrantable de estadistas visionarios lograron institucionalizar a nivel nacional, primero, y en los foros internacionales, después, el derecho de cada país costero sobre los recursos de su mar, de su suelo y subsuelo marinos, hasta una distancia de 200 millas. Dicha norma ha ampliado el ámbito de nuestra jurisdicción exclusiva, asegurando para el país la explotación de tales ingentes recursos, así como la mantención nacional del necesario equilibrio ecológico de esas extensas zonas marinas que se han convertido en la reserva más valiosa para nuestro futuro desarrollo.

Como una derivación de lo anterior, y las expectativas económicas, convertidas ya en realidad por la creciente demanda mundial de productos del mar, se ha ido consolidando en Chile una significativa industria pesquera y naviera cuyos retornos en divisas constituyen ya el segundo rubro en importancia después de cobre. Paralelamente se han establecido

numerosos centros de estudios de alto nivel científico y tecnológico, en los que la capacidad profesional de nuestros investigadores y docentes ha ido creando una sólida cultura del mar cuyas positivas consecuencias sociales y económicas son pilares de nuestro destino como nación. Por eso, en el Mar Chileno, tal cual es hoy, están no sólo las raíces de nuestra patria y el sostén de nuestro desarrollo y potencialidad nacionales, sino los destinos del país.

** * **

Así, pues, el Mar Chileno no está, ni puede estar, disponible para otros. No lo está porque es un patrimonio de todos los chilenos; de los que lo descubrieron palmo a palmo y lo defendieron y conquistaron en cien combates que son el pedestal de nuestra gloria; de los que hoy día lo surcan activos y eficientes en su diario quehacer económico, científico o naval, y de los que formando las generaciones futuras lo necesitarán hasta en su más mínima extensión para consolidar nuestros logros y alcanzar los superiores niveles de prosperidad, seguridad y dignidad que nuestro pueblo, activo, tenaz e indomable, se merece.

El Mar Chileno no se negocia ni se vende, porque es un elemento tangible y esencial del Estado; porque constituye parte del futuro de la nación chilena, porque siendo el legado intransferible de Prat a su patria bienamada, no es un bien transable al que pueda aplicarse la ley de la oferta y la demanda.

El Mar Chileno es el Padre germinal de la Patria, sin cuya renovada simiente marinera nunca fructificarán plenamente las fértiles entrañas agrario-mineras de nuestra Madre tierra. Por eso el Mar Chileno, cuya potencialidad transmite la autenticidad marítima de nuestra estirpe, debe mantenerse intacto y permanentemente indemne, sin menoscabo alguno de su total unidad.

Chile nació por el mar, existe por el mar y pervivirá por la alianza imperecedera de todos los chilenos con su mar, producto de la cual veremos convertida en gratificante realidad su ferviente promesa de un "futuro esplendor".

Al rechazar por inadmisibles, la propuesta boliviana, cuyas alternativas implicaban enajenar parte importante del Mar Chileno, el Supremo Gobierno, interpretando cabalmente la voluntad nacional, ha puesto las cosas en su lugar con respecto a las aspiraciones del país vecino y ha dado un respaldo decisivo a los intereses marítimos nacionales, estimulándolos a continuar su desarrollo integral, en apoyo directo al proceso gradual y sostenido que nos está acercando a las metas que definen la grandeza nacional.

